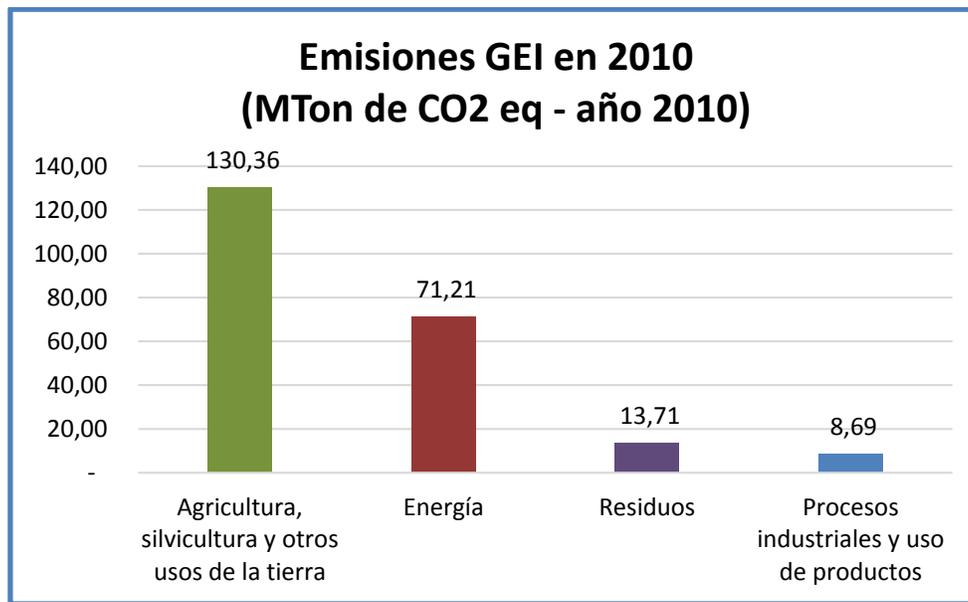


En concordancia con las decisiones 1/CP.19 y 1/CP.20 de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), la República de Colombia se complace en presentar su “Contribución Prevista Determinada a Nivel Nacional” (iNDC por su sigla en inglés).

## INTRODUCCIÓN

Colombia es un país comprometido con la lucha contra el cambio climático y el éxito de las negociaciones internacionales bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en particular con la adopción, en diciembre de 2015 en la COP 21, de un nuevo acuerdo legalmente vinculante que incluirá compromisos de todas las Partes.

De acuerdo con la información generada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM) en el marco del Primer Informe Bienal de Actualización<sup>1</sup> del país y su Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, Colombia produjo en el año 2010 emisiones estimadas de gases de efecto invernadero (GEI) de 224 Mton de CO<sub>2</sub>eq, lo cual representa tan sólo el 0,46% del total global para el año 2010<sup>2</sup>. La distribución sectorial de las emisiones es la siguiente:



Fuente: Informe Bienal de Actualización de Colombia, IDEAM 2015

No obstante lo anterior, al tener una geografía diversa y una economía con gran dependencia del clima y del uso y aprovechamiento de los recursos naturales, Colombia es un país altamente expuesto y sensible a los impactos del cambio climático.

El Reporte de la “Nueva Economía Climática”, liderado por la Comisión Global sobre la Economía y el Clima, reconoce que el verdadero desarrollo sólo es posible si se identifican y se afrontan los riesgos del

<sup>1</sup> El Primer Informe Bienal de Actualización se encuentra en proceso de consolidación y se remitirá a la Convención Marco de las Naciones Unidas en septiembre del 2015.

<sup>2</sup> Estimación realizada a partir de un dato aproximado de emisiones globales de 49Gton según el Quinto Informe de Evaluación del IPCC, Grupo de Trabajo III.

cambio climático. Para que Colombia pueda alcanzar sus objetivos de desarrollo, paz, equidad y educación, y para que logre sostenerlos en el largo plazo, resulta indispensable identificar y aprovechar, en los diferentes sectores de la economía nacional, oportunidades de aumento en la competitividad, productividad y eficiencia, que a su vez reduzcan las emisiones de GEI. Al mismo tiempo es indispensable que el país continúe adaptándose para lograr un desarrollo compatible con el clima.

Por lo anterior, Colombia considera fundamental que su iNDC contemple elementos de mitigación, adaptación, y medios de implementación. Para el país la consolidación de su iNDC constituye una oportunidad para catalizar esfuerzos a escala nacional y sub-nacional, a través de la planificación de una economía innovadora y competitiva, y a su vez, resiliente y baja en carbono.

## MITIGACIÓN

<p><b>Meta unilateral e incondicionada</b></p> <p>La República de Colombia se compromete a reducir sus emisiones de gases efecto invernadero en un 20% con respecto a las emisiones proyectadas para el año 2030.</p>
<p><b>Meta condicionada</b></p> <p>Sujeto a la provisión de apoyo internacional, Colombia podría aumentar su ambición para pasar de una reducción del 20% a una del 30% con respecto a las emisiones proyectadas para el año 2030.</p>
<p><b>Tipo de meta</b></p> <p>Desviación con respecto a un escenario “<i>Business as usual</i>” (<i>escenario BAU</i>)</p>
<p><b>Horizonte de tiempo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Año 2030</li> <li>– En función del resultado de las negociaciones del Acuerdo de París, en la sección sobre periodos, Colombia estudiará la posibilidad de comunicar una meta indicativa en 2025.</li> </ul>
<p><b>Alcance</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Meta del conjunto de la economía nacional</li> <li>– Comprende el 100% de las emisiones según la información del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero para el año 2010 (INGEI 2010)</li> <li>– Incluye los 6 gases reconocidos por el protocolo de Kioto: CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFCs, PFCs, SF<sub>6</sub></li> <li>– Comprende todos los sectores emisores reconocidos por el Panel Intergubernamental para el</li> </ul>

<p>Cambio Climático (IPCC)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Comprende la totalidad del territorio nacional</li> </ul>
<p><b>Punto de referencia</b></p> <p>El punto de referencia es el <i>escenario BAU</i>. Este escenario se construyó en el año 2015 tomando como punto de partida las emisiones cuantificadas en el INGEI 2010 y la trayectoria que describen las emisiones en dicho escenario es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Año 2010: 224 Mton de CO<sub>2</sub>eq</li> <li>– Año 2020: 278 Mton de CO<sub>2</sub>eq</li> <li>– Año 2030: 335 Mton de CO<sub>2</sub>eq</li> </ul>
<p><b>Supuestos y aproximaciones metodológicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>El Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero</b> al año 2010 fue realizado por el IDEAM en el marco del Primer Informe Bienal de Actualización y la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, de acuerdo con las Guías IPCC 2006.</li> <li>– <b>Los valores de Potencial de Calentamiento Global (GWP)</b> empleados corresponden al Segundo Informe de Evaluación del IPCC (1995) para un período de 100 años.</li> <li>– <b>El sector AFOLU (agricultura, silvicultura y otros usos del suelo)</b><sup>3</sup> está incluido en la meta del conjunto de la economía. El país ha mejorado sustancialmente la información para la caracterización y cuantificación de emisiones y remociones en este sector y continuará realizando esfuerzos en este sentido con miras a tener mejores datos de actividad, factores de emisión y proyecciones. Estos esfuerzos podrán conducir a afinar la información por ejemplo, en sistemas agroforestales y silvopastoriles que tienen un amplio potencial de mitigación en el país. Para la estimación del <i>escenario BAU</i> y de la reducción de emisiones se incluyen las emisiones y remociones de carbono producto de plantaciones forestales y cultivos permanentes. No se incluye la remoción de carbono por bosques naturales que permanecen como bosques naturales<sup>4</sup>.</li> <li>– El <i>escenario BAU</i> incluye esfuerzos de aumento de eficiencia energética en los sectores industrial, residencial y comercio; reducción de emisiones fugitivas por desaceleración en la producción de petróleo y carbón y tendencias de deforestación bajo escenarios de post-conflicto.</li> <li>– Las <b>proyecciones del escenario BAU</b> se realizaron de manera separada para cada uno de los sectores productivos, consultando expertos, con base en supuestos macroeconómicos, análisis de políticas actuales y prospectivas, y consultando información oficial del IDEAM sobre la trayectoria histórica de las emisiones. La información sobre deforestación se proyectó teniendo en cuenta el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales para la región de la Amazonía 2013-2017 presentado a la CMNUCC en diciembre de 2014. Posteriormente se realizó un análisis agregado para estimar la proyección de emisiones sectoriales.</li> <li>– Los <b>motores de crecimiento de las emisiones</b> a nivel sectorial están correlacionados a las</li> </ul>

<sup>3</sup> Para el análisis de cambios de las coberturas de la tierra se usó el método 2: *Superficie de la tierra total incluyendo los cambios entre categorías*. Para otras categorías de representación de la tierra se empleó el método 1: *Superficie total del uso de la tierra, no existen datos de conversión del uso de la tierra*; o una combinación de ambos métodos (IPCC 2006, Vol 4, Cap 3).

<sup>4</sup> Lo anterior estará sujeto a las avances en la definición de reglas de contabilidad de uso del suelo bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

variables macroeconómicas de:

- i. Población urbana, rural o agregada: se usaron proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) al año 2020<sup>5</sup> y extrapolaciones al año 2050 a partir de estos datos. La distribución de la población entre áreas urbanas y rurales se estimó con metodologías de la ONU<sup>6</sup>, partiendo de las proyecciones del DANE al 2020.
- ii. Producto Interno Bruto (PIB): Para las proyecciones de PIB sectorial se empleó el modelo Insumo Producto Dinámico con ajustes en el componente sectorial de dicho modelo para permitir modificar externamente el comportamiento del PIB de petróleo y carbón que afectan el comportamiento de los demás sectores.

Las expectativas de crecimiento en cada sector se revisaron con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y otros expertos para elaborar escenarios altamente probables para Colombia hasta 2050, en los cuales la tasa de crecimiento del PIB per cápita es del 3,1% anual promedio. Adicionalmente se consultaron las trayectorias históricas y se realizaron análisis de políticas actuales y prospectivas de los datos de actividad.

### Instrumentos de Mercado

Con el objetivo de facilitar el cumplimiento de la meta de reducción de emisiones con un enfoque de costo-eficiencia, Colombia explorará el uso de instrumentos de mercado (u otros instrumentos económicos) que garanticen los principios de transparencia e integridad ambiental y que resulten en una mitigación real, permanente, adicional, verificable y evitando la doble contabilidad.

### Preparación de la Meta

Desde el año 2012, en el marco de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono, se realizaron análisis con alto rigor técnico<sup>7</sup> buscando trayectorias para desligar el aumento de las emisiones de GEI frente al crecimiento económico nacional. Estos análisis incluyeron espacios de diálogo donde expertos de entidades públicas, privadas, la academia y la sociedad civil, identificaron y priorizaron medidas de mitigación alineadas con objetivos de desarrollo sectorial. Estos ejercicios y los acuerdos colectivos alcanzados en los mismos, fueron la base para la construcción del escenario BAU y de escenarios de mitigación que dieron lugar a la consolidación de una meta nacional de reducción de emisiones.

Paralelo a los avances técnicos para la consolidación de la meta de reducción de emisiones, se adelantó un proceso político que contó con la participación del Alto Nivel de las entidades del Estado (Ministros y Viceministros). Se realizaron talleres y reuniones bilaterales entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los Ministerios Sectoriales y el Departamento Nacional de Planeación.

## ADAPTACIÓN

El territorio colombiano se caracteriza por una amplia diversidad de ecosistemas, determinados por su ubicación geográfica, y por las características físicas y climáticas de un país con tres cordilleras, seis regiones naturales, y una vasta diversidad cultural que moldea las dinámicas de las numerosas comunidades locales presentes en el país. Esto, sumado a la dependencia climática de la economía, hace que el país sea altamente vulnerable y sensible a los impactos adversos del cambio climático. El fenómeno de La Niña, ocurrido en el periodo 2010 – 2011, evidenció los impactos que tienen la

<sup>5</sup> Disponible en <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>

<sup>6</sup> Naciones Unidas, Métodos para hacer proyecciones de la población urbana y rural. Manual VIII, ST/ESA/SER.A/55. Nueva York, 1975.

<sup>7</sup> Los análisis realizados estuvieron orientados por metodologías incluyentes y basadas en la ciencia de la *Plataforma MAPS* (Mitigation Action Plans and Scenarios).

variabilidad y el cambio climático en el desarrollo del país. Los daños y pérdidas se estiman en USD\$ 6 mil millones<sup>8</sup>, más de 3,2 millones de personas afectadas, 3,5 millones de hectáreas inundadas y 845 vías primarias y secundarias cerradas afectando al país social y económicamente.

La adaptación y construcción de resiliencia frente al cambio climático son una prioridad para Colombia y constituyen un tema de seguridad nacional, que en el contexto de construcción de paz adquieren mayor importancia. Con la iNDC se busca contribuir a mejorar el bienestar de toda la población en territorios adaptados al clima, haciendo de Colombia un país moderno, innovador, y competitivo a nivel global.

### Prioridades de Adaptación en el Marco de la iNDC

El componente de adaptación toma como base los avances del país en la materia de adaptación en el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), cuya formulación inició en 2011, y se ha venido implementando a través de diferentes esfuerzos territoriales y sectoriales. El PNACC define los lineamientos para que los sectores y territorios del país prioricen sus acciones encaminadas a reducir la vulnerabilidad, e incluyan el cambio y la variabilidad climática en sus procesos de planificación, a través de la formulación e implementación de planes territoriales y sectoriales de adaptación. Los anteriores esfuerzos se han enfocado en la región Caribe y Andina, así como en los sectores de transporte, vivienda, energía, agricultura y salud, definidos a partir de la información suministrada por la Primera y Segunda Comunicación Nacional de Cambio Climático, y por los daños y pérdidas causados por el fenómeno de La Niña 2010-2011.

A la fecha, Colombia cuenta con 11 planes territoriales de adaptación al cambio climático formulados, que requieren iniciar la implementación de sus acciones priorizadas. Estos planes son el insumo para que los tomadores de decisión identifiquen la vulnerabilidad de su territorio, y definan medidas de adaptación que a su vez sean incorporadas en los diferentes instrumentos de planificación del desarrollo y de ordenamiento territorial. Así mismo, los sectores priorizados en cabeza de los ministerios vienen avanzando en la elaboración de sus planes sectoriales de adaptación. A la fecha se cuenta con 2 planes: para el sector agropecuario y para la red vial primaria.

Actualmente, se está adelantando la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, insumo que proporcionará información actualizada y a un detallada sobre las zonas de mayor vulnerabilidad, con el fin de priorizar y concentrar esfuerzos de adaptación.

### Acciones en Adaptación de Colombia frente al Acuerdo de París

Partiendo de los avances del país en el marco del PNACC, y en línea con los esfuerzos por luchar contra la pobreza multidimensional y la inequidad, la definición del componente de adaptación siguió una metodología participativa, a través de talleres, sesiones de trabajo y espacios de diálogo con expertos de entidades públicas, privadas, la academia y la sociedad civil.

Se definió que el país enfocará sus esfuerzos a 2030, en articulación con otras metas globales relacionadas con el aumento de la resiliencia, como las del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), la Agenda de Desarrollo 2030, la Convención de Lucha contra la Desertificación (CNULD), así como el Marco de Acción de Sendai 2015-2030; en las siguientes líneas estratégicas:

---

<sup>8</sup> DNP-IDB-ECLAC. 2011. "Valoración de daños y pérdidas por la ola invernal 2010-2011 ("La Niña") en Colombia. Average exchange rate of \$1.856 COP per dollar between October 2010 and May 2011

- i. Sinergias entre adaptación y mitigación.
- ii. Adaptación basada en socio-ecosistemas.
- iii. Articulación de la adaptación al cambio climático y gestión de riesgos.
- iv. Adaptación de infraestructura básica y sectores de la economía.
- v. Incorporación de consideraciones de adaptación y resiliencia en la planificación sectorial, territorial y del desarrollo.
- vi. Fortalecimiento de las capacidades institucionales.
- vii. Promoción de la educación en cambio climático para generación de cambios de comportamiento.
- viii. Consolidación de territorios de paz con consideraciones de cambio climático.

En este sentido, y en aras de direccionar el desarrollo hacia una economía, sociedad y ecosistemas resilientes a los impactos del cambio climático, las acciones específicas que se priorizan a 2030 para Colombia son:

- i. 100% del territorio nacional cubierto con planes de cambio climático formulados y en implementación.
- ii. Un Sistema Nacional de Indicadores de adaptación que permita monitorear y evaluar la implementación de medidas de adaptación.
- iii. Las cuencas prioritarias del país contarán con instrumentos de manejo del recurso hídrico con consideraciones de variabilidad y cambio climático.
- iv. Seis (6) sectores prioritarios de la economía (transporte, energía, agricultura, vivienda, salud, comercio, turismo e industria) incluirán consideraciones de cambio climático en sus instrumentos de planificación, y estarán implementando acciones de adaptación innovadoras.
- v. Fortalecimiento de la Estrategia de sensibilización, formación y educación a públicos sobre cambio climático, enfocada en los diferentes actores de la sociedad colombiana.
- vi. Delimitación y protección de los 36 complejos de páramos que tiene Colombia (aproximadamente 3 millones de hectáreas).
- vii. Aumento en más de 2.5 millones de hectáreas en cobertura de nuevas áreas protegidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas –SINAP-, en coordinación con actores locales y regionales
- viii. Inclusión de consideraciones de cambio climático en Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos –PINES-.
- ix. 10 gremios del sector agrícola como el arrocero, cafetero, ganadero y silvopastoril, con capacidades mejoradas para adaptarse adecuadamente al cambio y variabilidad climática.
- x. 15 departamentos del país participando en las mesas técnicas agroclimáticas, articuladas con la mesa nacional, y 1 millón de productores recibiendo información agroclimática para facilitar la toma de decisiones en actividades agropecuarias.

## **MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN**

Colombia contribuirá al logro de los objetivos globales en mitigación y adaptación al cambio climático a través de planes, programas e iniciativas que facilitarán la implementación de las medidas necesarias para alcanzar las metas de su INDC.

En este sentido, Colombia trabajará en pro de:

- i. Una estrategia con redes de universidades y grupos de investigación en temáticas relacionadas con las principales metas propuestas como parte de las contribuciones de mitigación y adaptación.

- ii. La formación de clústeres de innovación en cambio climático a través de la promoción de inversión privada, alianzas público-privadas e inversión extranjera directa, con especial énfasis en la investigación científica y la transferencia de conocimiento y tecnología.
- iii. Una agenda que permita fomentar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en temas relacionados con el cambio climático.
- iv. La integración activa de entidades e institutos nacionales a los mecanismos de transferencia de tecnología propios de la CMNUCC.
- v. Compartir conocimiento de valor con países en desarrollo como parte de su iNDC, en materia de mitigación y adaptación al cambio climático; a la medida de las capacidades del país, especialmente atendiendo la demanda de la región de América Latina y el Caribe. Este compromiso busca escalar la cooperación sur-sur y triangular de Colombia en la materia, bajo el liderazgo de las entidades coordinadoras de la cooperación internacional en el país.
- vi. Articulación del Gobierno Nacional con los gobiernos regionales y locales para la formulación e implementación, a mediano y largo plazo, de planes integrales de cambio climático que impulsen ciudades sostenibles y competitivas.
- vii. Continuar trabajando mancomunadamente con el sector financiero en aras de contribuir al mejoramiento continuo y la construcción de soluciones para los desafíos ambientales y sociales que enfrenta el país. Lo anterior, a través de acciones entre la sociedad civil, el Estado y las empresas, en pro del desarrollo sostenible y la transición hacia una economía resiliente y baja en carbono.

Finalmente, Colombia viene avanzando en la identificación de fuentes de financiación y en la definición de la Estrategia de Financiamiento Climático de Colombia. Sin embargo, se reconoce que existen recursos financieros limitados, razón por la cual existe la necesidad de aumentar los recursos para financiar acciones de adaptación y mitigación, así como el desarrollo y transferencia de tecnologías y la construcción de capacidades institucionales en los diferentes niveles de gobierno.

## PROCESO DE PLANEACIÓN

Desde el año 2010 Colombia ha venido desarrollando instrumentos de política para combatir y adaptarse al cambio climático, tales como el Documento CONPES 3700<sup>9</sup>, la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), la Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (ENREDD+) y el Plan Nacional de Adaptación de Cambio Climático (PNACC).

Adicionalmente, desde el año 2014, Colombia se encuentra en proceso de formulación de su Política Nacional de Cambio Climático que busca establecer, de manera articulada, acciones de mitigación y adaptación en el territorio nacional, aumentando la resiliencia y disminuyendo la carbono-intensidad de la economía nacional.

En este mismo sentido, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 incluye una estrategia de Crecimiento Verde, en el marco de la cual se establece que *“la Política y el proyecto de ley de cambio climático, se armonizarán con la definición de un compromiso de reducción de emisiones, adaptación y medios de implementación, que cumpla criterios de solidez y equidad, compromiso que Colombia presentará para el acuerdo global que se negocia a nivel internacional bajo la CMNCC”*. Así pues, estos instrumentos permitirán la incorporación de la gestión del cambio climático en la toma de decisiones del

---

<sup>9</sup> CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social. El documento CONPES 3700 corresponde a la estrategia institucional para la articulación de políticas y acciones en materia de Cambio Climático en Colombia

desarrollo en el mediano y largo plazo, y facilitarán el cumplimiento de las metas establecidas en la presente iNDC.

La iNDC de Colombia tiene un enfoque que busca darle una mayor participación a los territorios y sectores a nivel local para priorizar y diseñar sus propias estrategias de cambio climático, teniendo en cuenta sus circunstancias regionales y con un enfoque diferencial, ajustándose a las circunstancias particulares de cada región. De esta forma se busca conciliar las estrategias desde abajo “bottom-up” y desde arriba “top-down” con el objetivo de que exista una mayor coordinación y participación de los distintos actores en los diferentes niveles de gobierno y eslabones de la cadena de valor de los sectores.

Para el cumplimiento de la meta de mitigación, se cuenta con una identificación de medidas priorizadas a través de (8) Planes de Acción Sectorial de Mitigación (PAS) cuyo objetivo es maximizar la carbono-eficiencia de la actividad económica del país a nivel sectorial y territorial, y a su vez contribuir al desarrollo social y económico. Estos planes fueron elaborados en el marco de la ECDBC y se encuentran aprobados por los Ministerios Sectoriales correspondientes (Agricultura y Desarrollo Rural; Comercio, Industria y Turismo; Transporte; Vivienda, Ciudad y Territorio; Minas y Energía). Asimismo se han identificado medidas de mitigación en el sector de cambio de uso del suelo con los procesos relativos a la Estrategia REDD+ y al Programa Visión Amazonía entre otros.

Desde el año 2013 el país ha venido adelantado un proceso de estructuración de un sistema de monitoreo, reporte y verificación para el seguimiento a las emisiones y reducciones de GEI y al financiamiento climático. A la fecha, se ha avanzado en la definición de los objetivos, medidas de mitigación y principios de dicho sistema. El país se compromete a seguir trabajando en este sentido, especialmente en la identificación y generación de herramientas legales, técnicas e institucionales que faciliten el seguimiento al compromiso nacional de reducción de emisiones.

## EQUIDAD Y AMBICIÓN

La iNDC de Colombia es realista, ambiciosa y equitativa; está basada en los avances nacionales a la fecha, tiene en cuenta las capacidades y circunstancias del país, y busca aportar al objetivo de la Convención (establecido en su artículo 2).

### Perfil de Emisiones de Colombia

Colombia cuenta con una matriz de generación de energía eléctrica muy limpia, dada la alta participación de la hidroelectricidad (68% de la generación eléctrica en 2010) y un consumo energético muy inferior a los promedios internacionales. El consumo de energía en Colombia en 2010 fue de 31 MBTU por persona, mientras que el promedio mundial en el mismo año fue 74 y el latinoamericano 57 MBTU por persona, según información del *U.S Energy Information Administration*.

La meta de mitigación de Colombia busca que en el año 2030 las emisiones per cápita del país estén alrededor de 4,6 Ton CO<sub>2</sub>eq/hab. Este valor estaría incluso por debajo de las emisiones per cápita del país en 2010 (4,8 Ton CO<sub>2</sub>eq/hab) y se encuentra en el rango de la trayectoria establecida por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (*Emissions Gap Report*, 2014) que busca encauzar al mundo hacia la meta de evitar que la temperatura promedio global aumente en más de 2°C.

	BAU	iNDC
Emisiones totales estimadas en 2030 (MTon CO <sub>2</sub> eq)	335	268
Emisiones per cápita estimadas en 2030 (Ton CO <sub>2</sub> eq/hab)	5,8	4,6

Teniendo en cuenta la importante participación del sector AFOLU (emisiones asociadas a los subsectores pecuario, agrícola, forestal y otros usos de la tierra) en el perfil nacional de emisiones (alrededor del 58% del total), Colombia ratifica su compromiso de reducir la deforestación en el país y de preservar importantes ecosistemas, como la Amazonía, dado su enorme potencial de contribuir a la estabilización de GEI en la atmósfera.

### Circunstancias Nacionales

Colombia es un país de renta media. Aun así, Colombia es un país en desarrollo que tiene importantes desafíos sociales, económicos y ambientales por resolver, como se expone a continuación. Entre estos desafíos vale la pena mencionar que el país es altamente vulnerable al cambio climático.

Teniendo en cuenta tanto las capacidades como los retos de desarrollo a los que se enfrenta el país, Colombia propone una INDC que es ambiciosa y equitativa.

### Consolidación de la paz

La consolidación de la paz en Colombia representa desafíos económicos, sociales y ambientales para el país. Algunos de estos pueden ser abordados a través de acciones que a su vez contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático. En el pasado, procesos de paz en otros lugares del mundo se han relacionado con impactos negativos en el medio ambiente, dado que se asocian con patrones migratorios que aumentan la presión en los recursos naturales en las zonas más vulnerables y resultan en aumento de aspectos como la deforestación. En el país se prevé que también podría darse un incremento en estos aspectos. Estos posibles impactos han sido considerados<sup>10</sup>, y se seguirán teniendo en cuenta los escenarios de post conflicto en diferentes regiones del país.

Frente a este panorama las medidas de adaptación, que buscan el ordenamiento de los servicios ecosistémicos priorizados (en el caso nacional uno de ellos es el recurso hídrico), permiten proyectar un mejor uso y manejo del recurso, y así asegurar las dinámicas de oferta/demanda del país (instrumentos de ordenación y manejo del recurso hídrico). Incluir el componente de cambio climático en los instrumentos de planificación de los territorios y sectores permite incrementar la capacidad de adaptación del país y, a la vez aumentar la resiliencia ante eventos que puedan afectar los objetivos de desarrollo nacional.

De esta manera, la mitigación y adaptación al cambio climático tienen el potencial de facilitar la consolidación de territorios de paz, donde las diferentes actividades productivas y usos del suelo tengan cabida de una forma más equitativa y con una mayor apropiación del territorio, brindando mejores oportunidades de desarrollo, especialmente para las comunidades rurales.

### Superación de pobreza

Colombia, como país en desarrollo, tiene importantes retos en materia socioeconómica. Según cifras oficiales del DANE para 2014, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el país fue de 21,9% (este indicador aumenta al 44,1% si se considera únicamente la población rural). Para el mismo año, un 28,5% de la población nacional se encontraba en situación de pobreza monetaria (41,4% de la población para el caso de los centros poblados y rurales disperso). Es claro que Colombia a

---

<sup>10</sup> A manera de ejemplo en el Nivel de Referencia de Emisiones Forestales para la región de la Amazonía 2013-2017, presentado a la CMNUCC en diciembre de 2014

pesar de sus avances, aún enfrenta un importante reto en términos de superación de pobreza e inequidad.

El estructurar una economía resiliente y baja en carbono encuentra una gran alineación con las prioridades de desarrollo nacional incluyendo la superación de la pobreza en todas sus dimensiones. Por ello el país, tal y como lo ha hecho en los últimos años, se propone participar de manera activa, ambiciosa y equitativa en los esfuerzos globales bajo la CMNUCC, teniendo en cuenta las recomendaciones del 5º Informe de Evaluación del IPCC.

### Hacia un Desarrollo Resiliente

Según datos de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en el período 1998-2012, el 90% las emergencias del país estuvieron relacionadas con fenómenos hidroclimatológicos. Colombia busca la articulación de los procesos y esfuerzos que se realizarán en mitigación, e identifica los co-beneficios y sinergias potenciales en adaptación, que se encaminan hacia un desarrollo resiliente y compatible con los escenarios del clima en generaciones venideras. Las acciones en mitigación disminuyen el riesgo de pérdidas y daños y los costos de adaptación a futuro, y las medidas de adaptación tienen co-beneficios en la reducción de emisiones.

Colombia asume su iNDC como una oportunidad para fortalecer el trabajo realizado y construido en los sectores y territorios, tanto en mitigación como en adaptación al Cambio Climático. Esto permitirá formular políticas, programas, planes y proyectos de Cambio Climático de forma articulada entre los diferentes sectores productivos, instituciones de carácter público y privado, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general.